

Abengoa, S.A. ("**Abengoa**" o la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

## Hecho Relevante

Como continuación del hecho relevante publicado el pasado 24 de marzo de 2017 (con número de registro oficial 249911) en virtud del cual la Sociedad anunció que se habían firmado los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo de conformidad con lo previsto en el Contrato de Reestructuración de fecha 24 de septiembre de 2016, la Sociedad informa que:

- En el día de hoy, el Agente Escrow ha confirmado que se ha recibido en la cuenta escrow un importe igual al de los Compromisos de Dinero y, en consecuencia, el Agente de la Reestructuración ha confirmado que se ha producido la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (*Restructuring Steps Commencement Date*).
- Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha procedido a ejecutar los aumentos de capital social que fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de noviembre de 2016, habiéndose aumentado el capital social en un importe nominal conjunto de treinta y cuatro millones ochocientos veintidós mil ciento cincuenta euros, con cuatrocientas dos milésimas (34.822.150,402) de euro, mediante la emisión y puesta en circulación de mil quinientos setenta y siete millones novecientas cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B. La escritura está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

La Sociedad está completando los trámites para la admisión a negociación de las acciones que se espera se produzca en los próximos días.

- De igual forma, la Sociedad ha otorgado la escritura de emisión de los warrants en virtud de la cual se han emitido ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad. La escritura está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

La Sociedad está completando los trámites para la admisión a negociación de los warrants que se espera se produzca en los próximos días.

Se informa que el record date de los warrants fue el pasado 27 de marzo de 2017.

- Está previsto que la operación se complete en los próximos días.

Sevilla, 28 de marzo de 2017